

Institución Educativa Urbana Mixta No. 1 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA INICIO DE CONTRATO REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 - DECRETO 1075 DE 2015) Dirección: CALLE 2 # 4 - 66 - NIT. 825.000.026 – 4	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código	Página 1 de 1	Versión

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	IP- UMN1 2026003 DE 2026
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA PARA LAS DIFERENTES SEDES; SUMINISTRO DE ESCRITORIOS DE MADERA CON SILLAS ; Y SUMINISTRO DE TABLEROS DE BORRADO EN SECO - ACRÍLICOS, PARA TODAS LAS SEDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA MIXTA No. 1; MANAURE – LA GUAJIRA.
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA MIXTA NO. 1
CONTRATISTA:	SALAZAR BURGOS JULIO ROBERTO ANTONIO
NIT	91153964 – 2
REPRESENTANTE LEGAL	SALAZAR BURGOS JULIO ROBERTO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	C.C #91.153.964
VALOR DEL CONTRATO:	\$VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 23.987.000 M/L
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.1.1 COMPRA DE EQUIPO 2.1.2.1.2 - MATERIALES Y SUMINISTRO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. No.:	2026010 DEL 15 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026010 DEL 22 DE JULIO DE 2026

CONSIDERACIONES:

Que, entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y **EL CONTRATISTA**, se celebró el Contrato de Régimen Especial **No. IP-UMN1 2026003 DE 2026 DEL 22 DE JULIO DE 2026**, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA PARA LAS DIFERENTES SEDES; SUMINISTRO DE ESCRITORIOS DE MADERA CON SILLAS ; Y SUMINISTRO DE TABLEROS DE BORRADO EN SECO - ACRÍLICOS, PARA TODAS LAS SEDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA URBANA MIXTA No. 1; MANAURE – LA GUAJIRA.”**, por un valor de: **\$VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 23.987.000 M/L**

1. por un término de hasta **CINCO (05) DÍAS CALENDARIO**.

Dicho contrato se suscribió bajo la modalidad de **Régimen Especial No. IP- UMN1 2026003 DE 2026**, adjudicado el día **22 de JULIO de 2026**, a **SALAZAR BURGO JULIO ROBERTO ANTONIO** identificado con **NIT 91153964 – 2** . Representada legalmente por: **SALAZAR BURGO JULIO ROBERTO ANTONIO** identificado con **C.C # 91.153.964** Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: las partes acuerdan dar inicio al **Régimen Especial No. IP- UMN1 2026003 DE 2026** con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: Veintidós (22) de Julio de 2026

Fecha de Terminación: Veintiocho (28) de Julio de 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

Dada en el Municipio de Manaure, Departamento de La Guajira, a los Veintidós (22) días del mes de Julio de Dos mil veintiséis (2026).

POR LA INSTITUCION:

ORIGINAL FIRMADO

EDILBERTO MANUEL PRASCA URIANA
Rector

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

SALAZAR BURGOS JULIO ROBERTO ANTONIO
C.C./NIT; **91153964 – 2**
Dirección: CRA 11 A 7 – 52 BRR CASCO ANTIGUO
CELULAR: 3116590861
Email: juliorobertoantoniosalazar@gmail.com G